

La Alhambra recuperará Torres Bermejas

El monumento tendrá un presupuesto de 27 millones, un 1,5% más que en 2014. **También se actuará en la Torre de la Justicia**

Á. HUERTAS
ahuertas@20minutos.es / twitter: @angeleshuertas
20 minutos

La comisión técnica de la Alhambra aprobó ayer la intervención en Baño Real de Comares (695.154 euros), la planta superior de la Torre de la Justicia (430.135 €), en Torres Bermejas (50.000 €), y el Revellín de la Alcazaba (20.000 €).

Los responsables dieron el visto bueno a las principales actuaciones (que deben ser aprobadas en el Pleno del Patronato) con un presupuesto de 27 millones de euros, un 1,5% más que el año anterior. El dinero se dedicará a cubrir los gastos de funcionamiento y apertura, en los que se incluyen los algo más de 7,5 millones en actuaciones patrimoniales y de uso turístico. Entre ellos Torres Bermejas donde se trabajarán para su apertura al público. En

Modificación urbanística

El alcalde dijo ayer que no permitirá la modificación urbanística puntual del plan de ordenación de la ciudad para que la Alhambra realice el proyecto de nuevos accesos de 45 millones de euros. María del Mar Villafranca, la directora del Patronato de la Alhambra dice que se trata de un proyecto «estratégico».

esta partida también se encuentra la remodelación del control de accesos y la renovación de los sistemas de comunicación para evitar el ruido dentro de los Palacios. La Junta, por su parte, ha finalizado la restauración forestal del Parque Periurbano de la Dehesa del Generalife y los caminos de acceso a sus 450 hectáreas.

20 SEGUNDOS

Científicos buscan jóvenes

Científicos del Centro de Investigación Mente, Cerebro de la Universidad necesitan la colaboración de jóvenes de entre 18 y 25 años para participar en un estudio sobre los factores que determinan el riesgo en la conducción de ciclomotores. Pagarán 25 euros por colaborar.

Prisión por la muerte en Loja

El juez ha ordenado el ingreso en prisión provisional para el hombre de 30 años detenido por su presunta implicación en la muerte del anciano de Loja.

Quemaduras

El joven herido en la explosión de gas de una vivienda de Cenes de la Vega sufre quemaduras de segundo grado en las manos.



Nicolás e Inmaculada junto a sus perras Nala y Greta, de 14 y 7 años.

Condena de cárcel por el ladrido de sus perras

Nicolás e Inmaculada luchan para se les retire la condena de 21 meses de prisión y 3.000 euros de multa. → La familia García Rodríguez (con cuatro hijos) se mudó a Ambroz en 2008. «Todo fue bien», relata Nicolás, «hasta que un vecino comenzó a denunciarnos en

2011 por los ladridos de nuestras perras, Nala y Greta». En febrero de 2014, el juez les condenó a 21 meses de prisión por tres delitos de lesiones y al pago de 3.000 euros. Además, «nos hemos tenido que mudar de casa porque teníamos miedo a lo que pudiera ocurrir y

llevo un año de baja», relata. El denunciante alegó que había tenido que insonorizar su vivienda y que tanto él, como su mujer y su hija, han sufrido síndrome de estrés post-traumático. Todos han recurrido la sentencia y la Fiscalía pide 7 años y cuatro meses por un delito contra el medio ambiente. Los hijos de los condenados están recogiendo firmas para que se anule el dictamen. Han conseguido más de 65.000 apoyos. **A. H.**

SI PIENSAS QUE EL MÓVIL
solo sirve
PARA HACERTE SELFIES,
ES QUE TODAVÍA NO CONOCES
NUESTRA NUEVA
VERSIÓN WEB PARA MÓVIL



AHORA, ESTAR AL DÍA DE TODO ES POSIBLE ACCEDIENDO DESDE EL NAVEGADOR DE TU SMARTPHONE A LA NUEVA VERSIÓN DE 20MINUTOS.ES PARA MÓVILES. Descubre su nuevo **diseño mucho más intuitivo y rápido.** Infórmate con nuestros **vídeos** y galerías de **imágenes**, y comparte todo lo que quieras de una forma más sencilla.